

CONVOCATORIA PRÁCTICAS PROFESIONALES N°027- 2022
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

Se comunica a los postulantes el Resultado Final del proceso de selección de Prácticas Profesionales N°027-2022-GRT:

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE FINAL	RESULTADO (*)
1	MAYERLING BRIYTHE COLQUE MURGUIA	17.00	16.66	33.66 (**)	GANADORA
2	ANDRE NICOMEDES MAMANI QUISPE	16.00	15.66	31.66 (***)	ACCESITARIO
3	ERICK DAVID JARA OLGUIN	15.00	15.00	30.00 (***)	ACCESITARIO

(*) De acuerdo con el inciso c. numeral XI. de las Bases del proceso de selección de Practicantes Profesionales N°027-2022, donde se indica: "(...) *Sólo se publicará la relación de los postulantes que aprueben la etapa de entrevista personal*".

(**) Los postulantes que hayan aprobado todas las etapas del proceso y hayan obtenido la puntuación más alta, siempre que haya superado los 28 puntos como mínimo, será considerado GANADOR(A) del proceso.

(***) Los postulantes que hayan obtenido como mínimo 28 puntos y en el resultado final no resulten ganadores, serán considerados ACCESITARIO(A)S, de acuerdo con el orden de méritos

La postulante declarada GANADORA en el proceso de selección, para efectos de la suscripción y registro del convenio, deberá presentar a la Sub Gerencia de Recursos Humanos lo siguiente:

- Formato 1: Ficha de Postulación debidamente (Firmada y huella dactilar)
- Hoja de vida y copia simple de los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos específicos. (Firmada y huella dactilar).
- Original y Copia de la Constancia de Egresado.
- Formato 2: Declaraciones Juradas A, B, C, D y E (Firmada y huella dactilar).
- Copia informativa de su Registro de Nacional de Sanciones contra Servicios Civiles. (RNSSC) (Firmada y huella dactilar).
- Copia simple del Documento de Identidad Nacional (DNI) - (Firmada y huella dactilar).

En Tacna siendo el día 14 de julio de 2022, se reunieron el Gerente Regional de Administración, el Sub Gerente de Recursos Humanos y la Responsable de Modalidades Formativas, quienes conforman el Comité de Evaluación y que, en conformidad a las Bases del Proceso de selección proceden a firmar la suscripción del presente Acta de Resultados finales.

LA COMISIÓN.

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

ING. ROLANDO DUILIO LIENDO YACTAYO
GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
(PRESIDENTE)

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

ING. JOSE GILMER ANCHAPURI CALDERON
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
(SECRETARIO)

SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN PRÁCTICAS
GOB. REG. TACNA
(MIEMBRO)

NOTA: La postulante ganadora deberá apersonarse a las 7:30 am el 15/07/2022 a la Sub Gerencia de Recursos Humanos para registrar su asistencia.